

Contrato de arrendamiento:

Es un contrato mediante el cual ambas partes firman un compromiso de arrendamiento basado en los siguientes criterios:

Miguel Ángel Pérez Delgado con DNI 30464826-S (arrendador) cede un sistema de estimulación de potencia muscular marca Novotec, modelo Galileo Home Plus n/s 20612, con una duración máxima de treinta días (por valor de 300€) y mínima de quince días (por valor de 200€).

_____ con DNI _____ con domicilio en _____
_____ (arrendatario) acepta lo expuesto en el apartado 1.

El valor del citado producto es de 5980€ mas el 7% IVA. En el caso de compra por parte del arrendatario durante los quince días posteriores, el precio del alquiler será descontado del valor total del producto.

En Granada 6 de julio de 2007

Miguel Ángel Pérez Delgado _____

Firmado:

firmado: